



Ministerio de
Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre de 2024

Licenciada
Ana Olivia Castañeda Arroyo
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciada Castañeda:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al Tercer Producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que a continuación se detallan. Según contrato No. 183-914-2024-DGA-MCD de la Dirección General de las Artes y aprobado según Resolución VC-DGA-148-2024.

a) **Analicé y Revisé la Normativa localizada**

b) **Evalué el Acuerdo Gubernativo 196-2024**

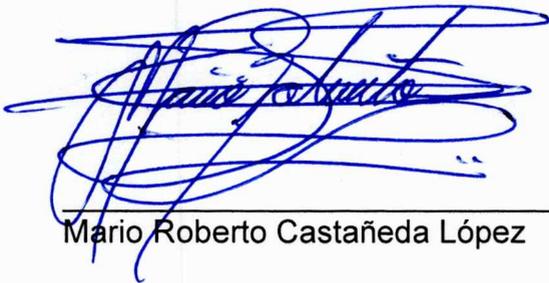
El Acuerdo Gubernativo, contiene los requisitos, documentos trámites y procedimientos simplificados a cargo de las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes, de acuerdo a la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto 5-2021 del Congreso de La República de Guatemala.

c) **Presenté la Sugerencia de Cambios** en base al Acuerdo Gubernativo 196-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, a los Manuales de Puestos y Funciones de la Dirección General de las Artes aprobado por el Acuerdo Ministerial 84-2022 y al Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección General de las Artes aprobado por el Acuerdo Ministerial 783-2023, bajo la perspectiva de los procedimientos del Centro Cultural Miguel Angel Asturias.

d) **Elaboré una Tabla en Excel** con el listado de la Normativa vigente que corresponde al Centro Cultural Miguel Angel Asturias con los vínculos activados para visualizar los distintos documentos vinculados a la tabla, para que sea de fácil acceso al personal que se le autorice el ingreso a la misma.



- e) **Presenté sugerencias** para corregir el Manual de Organización y Funciones versión 3 y que fuera aprobado por el Acuerdo Ministerial número 1484-2024 de fecha 28 de noviembre de 2024.
- f) **Colaboré** con distintas funciones de tipo administrativo del Centro Cultural Miguel Angel Asturias.
- g) **Realicé diligencias** en el Departamento de Catastro de la Municipalidad Capitalina y en la Dirección General de Catastro y Avalúo de Bienes, Inmuebles relacionados con la dirección que le aparece a la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el parqueo sobre la sexta avenida denominado Batigua.



Mario Roberto Castañeda López



Mg. Lucía Dolores Armas Gálvez